



# OEA

Más derechos  
para más gente

**LICITACIÓN No. 04/23**

**ALQUILER DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA LAS MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL (MOE) DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (SG/OEA) A REALIZARSE EN LA REPUBLICA DOMINICANA Y EN LA REPUBLICA DE EL SALVADOR**

**SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (SFD)**

**SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (SG/OEA)**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN**

## **PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

- 1. La utilización del servicio, será completa por 12 meses y su posible extensión? o con intermitencias a requerimiento de la institución?*

### **Respuesta**

Los servicios son requeridos por parte de la Secretaria General de la OEA de manera intermitente dependiendo de nuestras necesidades, en ese sentido el plazo de los 12 meses lo que quiere decir es que el acuerdo que suscribimos será por ese plazo en razón de costo y precio y que lo podremos renovar después de ese tiempo.

- 2. El precio base solicitado debe ser con impuestos incluidos o exentos de IVA*

### **Respuesta**

Los precios deben ser exentos del IVA.

- 3. Se debe contemplar dos tarifas de base, una sería la del vehículo designado a cada unidad de la misión con servicio de 24 horas y la otra sería la tarifa solo de traslados ¿correcto?*

### **Respuesta**

En efecto son dos actividades.

4. *Los conductores requieren un tipo de vestimenta específico*

**Respuesta**

El documento no hace referencia a la implementación de un tipo de vestimenta en específico.

5. *Con cuánto tiempo de antelación se estarán realizando las solicitudes de servicios de traslados Apo - Hotel – Apo*

**Respuesta**

Las coordinaciones de traslado se hacen con un par de días de anticipación previa coordinación entre las partes.

6. *La documentación que solicitan tanto de la flota como de los motoristas deberá ser enviada hasta que exista adjudicación de proyecto o hasta que se de inicio la solicitud de los vehículos.*

**Respuesta**

Esta documentación será requerida con posterioridad a la adjudicación y previo al inicio de la prestación de los servicios.

7. *Los choferes tendrán 24 horas de trabajo, o tendrán horarios por día?*

**Respuesta**

Los choferes inician su jornada laboral dependiendo del despliegue/reuniones del miembro de la misión que tengan asignado.

8. *Cuántos choferes serán necesarios por zona para ser distribuidos en el país?*

**Respuesta**

El despliegue por zona se realizará aproximadamente una semana antes de las elecciones.

9. *Cómo será el proceso de pago en caso de la pernoctación de choferes fuera de la ciudad de origen?*

**Respuesta**

Ver numeral 3.9 del Anexo I.

*10. Si el contrato es por 12 meses, porque solo tenemos dos fechas de utilización? serán utilizadas las unidades y choferes después de las elecciones presidenciales de mayo? La renta de las unidades sería el año completo?*

**Respuesta**

A la empresa ganadora de la licitación se le adjudicará el servicio de alquiler de vehículos con conductor para las Misiones de Observación Electoral de la SG/OEA por el periodo de 12 meses, a la fecha. Para el 2024 sólo se tienen confirmadas dos (2) Misiones de Observación Electoral para la República Dominicana.